

José C. Paz, viernes 10 de septiembre de 2021.

ACTA N° 09/2021 ORDEN DE MÉRITO- BECA DE EXTENSIÓN: “ROCKEANDO EN LOS BARRIOS”.

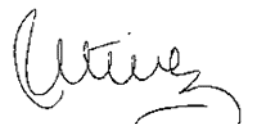
A continuación se detalla el orden de mérito elevado por el Comité Evaluador de la beca en asuntos de marras, compuestos por el Sr. Lucio Alonso representante del CEPA de la Dirección de Prensa Comunicación y el Sr. Juan Pablo Paz representante del Departamento de Cultura de la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria.

Orden de mérito establecido:

1 Solange Verónica Martin DNI N° 41.570.243

Luego de la aprobación por Acto Administrativo de la adjudicación de la beca, se procederá a la comunicación formal de inicio de la misma.

Sin otro particular,



Lic. Valeria Martínez